

ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA EN EL PATRIMONIO

CONTEMPORARY ARCHITECTURE IN HERITAGE

Benítez Reinoso, B

RESUMEN

En Bolivia se tiene un patrimonio natural y cultural maravilloso digno de conservar, la UNESCO reconoce 14 registros como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y 7 como patrimonio cultural material. Para poder comprender a cabalidad se definen conceptos como Patrimonio Cultural, Conservación, Protección, Mantenimiento, Restauración y Puesta en valor del mismo. A partir de los mismos se hizo un análisis somero del futuro del patrimonio cultural arquitectónico en el país en relación a las tendencias actuales sobre el tema.

PALABRAS CLAVE

Patrimonio cultural, Conservación.
Puesta en Valor

ABSTRACT

In Bolivia there is a wonderful natural and cultural heritage worth preserving, we see that UNESCO recognizes 14 records as intangible cultural heritage of humanity and 7 as material cultural heritage. In order to fully understand concepts such as Cultural Heritage, Conservation, Protection, Maintenance, Restoration and Enhancement of the same are defined. From them, a brief analysis of the future of architectural cultural heritage in the country was made in relation to current trends on the subject.

KEYWORDS

Cultural heritage, Conservation. Put
in value

INTRODUCCIÓN

En Bolivia se tiene un patrimonio natural y cultural – arquitectónico maravilloso digno de conservar. Se puede ver que, según datos de la UNESCO y del Ministerio de Turismo, a la fecha se cuenta con 14 registros reconocidos como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y 7 como patrimonio cultural material. Entre los últimos se puede ver la siguiente lista:

- Ciudad de Potosí (1987)
- Misiones jesuíticas de Chiquitos (1990)
- Ciudad histórica de Sucre (1991)
- Fuerte de Samaipata (1998)
- Parque Nacional Noel Kempff Mercado (2000)
- Tiwanaku: centro espiritual y político de la cultura Tiwanaku (2000)
- Qhapaq Ñan - Sistema vial andino (2014)

La declaración de Patrimonio que hace la UNESCO no es suficiente pues se requeriría, además, que existieran políticas de conservación y revalorización de este patrimonio, acompañadas de recursos nacionales y departamentales, aspecto que no se está cumpliendo con algunos declarados Patrimonios. Tal es el caso de la Ciudad de Potosí. La UNESCO, desde el año 2014, incluyó a la ciudad de Potosí, una de las ciudades situada a mayor altitud en el mundo, en la lista de Patrimonio Mundial en peligro, debido a las operaciones mineras descontroladas y a la falta de recursos para realizar el mantenimiento a infraestructuras de la industria de la minería y a la arquitectura de la época de la Colonia, que fue cuando esta ciudad vivió el auge de la plata. Esta falta de atención para su mantenimiento va degradando todo el sitio histórico además de no cumplirse con las leyes de protección y conservación.

Para comprender a cabalidad la razón de la preocupación se darán algunas definiciones que, si bien se encuentran descritas, tanto en la Ley Nacional del Patrimonio Cultural Boliviano N° 530, como en diferentes leyes departamentales y Normas municipales, sobre Patrimonio Cultural, se describen otras que han profundizado más. Todas tienen como finalidad la conservación y la puesta en valor del patrimonio:

Tanto la Ley Nacional y la Ley Departamental manifiestan, de manera similar, como Patrimonio Cultural material lo siguiente:

“Conjunto de bienes culturales, monumentos, obras arquitectónicas, esculturas, pinturas monumentales... que tienen valor para generaciones actuales y futuras expresadas en... comunidades urbanas y rurales...que pueden ser conservados y restaurados...que son evaluados y reconocidos de acuerdo a criterios específicos...”

Se está de acuerdo con estas definiciones y otras pues coinciden en su esencia y objetivo. A continuación, se transcriben otras que son más actualizadas y amplias, que dan una serie de definiciones sobre conservación y restauración. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México señala:

“Conservación. Conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlos a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La conservación se integra con acciones preventivas, curativas y de restauración.”

“Protección. Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros), conservación,

resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales monumentales.”

“Mantenimiento. Conjunto de operaciones permanentes que permiten conservar la consistencia física de los bienes culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas, aumenten su magnitud en demérito del patrimonio cultural.”

“Restauración. Conjunto de operaciones, programas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.”

“Puesta en valor. Es el conjunto de acciones sistemáticas y técnicas, encaminadas a la valorización del Patrimonio Cultural en función de su recuperación, procurando resaltar sus características y permitir su óptimo aprovechamiento” (INAH,2020)

DESARROLLO

El problema tratado se inicia con un cuestionamiento: ¿qué se entiende por “conservar el patrimonio arquitectónico”? La arquitectura se convierte en la memoria histórica de la sociedad y es a través de los monumentos arquitectónicos que se puede narrar la historia en el presente y transmitir el valor de lo que representan. Conservar el patrimonio arquitectónico no solo es tomar en cuenta el hecho físico si no, también, una serie de valores que trascienden: simbólicos, afectivos, religiosos, espirituales, culturales, etc, que a veces son inmateriales.

El problema que se presenta en el medio, es que, si bien existen elementos legales establecidos como las mencionadas Leyes y Normas municipales, que definen terminologías y hablan sobre el alcance de la intervención física en las áreas patrimoniales, definidas en los diferentes planes municipales, y reglamentaciones, no se pone como prioridad la investigación del bien a intervenir y/o las alternativas que deberían ser analizadas por un grupo de personas y profesionales entendidos en el tema de conservación. Personas y profesionales que sean, además, de opinión independiente a las Instituciones que administran las ciudades, que por Ley deben conservar y proteger el patrimonio Arquitectónico. La investigación del bien patrimonial a profundidad debe determinar por qué se le da un valor patrimonial y cuál es la mejor alternativa para su conservación.

Toda intervención al patrimonio arquitectónico debe identificar, en primera instancia, los valores que este representa, es decir, debe proteger, conservar, restaurar, Poner en Valor, etc. Se hace una intervención por que representa “esto” para la sociedad y debe conservarse porque es la memoria histórica de las diferentes partes que comprende dicha arquitectura patrimonial y que se debe difundir a la ciudadanía, porque es un elemento primordial para la conservación. Lo que no se conoce no se quiere y, por ende, no se le lo valoriza. El conocimiento de la sociedad sobre el valor de su patrimonio hace que ésta valore su historia y esté dispuesta a conservarla como tal, para que la actual y las futuras generaciones, reconozcan y se identifiquen con la arquitectura patrimonial de cada una de las ciudades de Bolivia.

El incumplimiento a las normativas de edificación en el centro histórico de las ciudades data de muchos años atrás. Se ha venido permitiendo el deterioro permanente de los edificios

catalogados como patrimonio y el derrumbamiento de otros muchos, transformado la riqueza del espacio urbano heredado y, por ende, perdiendo la memoria histórica.

Las autoridades competentes no llevan a cabo diligencias, que sean de conocimiento público, cuando interviene en la Arquitectura catalogada como patrimonial. Lo anterior determina la posibilidad de impactos negativos en dichos bienes. Es necesario contar con profesionales de opinión independiente que colaboren en la identificación y presentación de propuestas de planes de gestión para la protección de dichos bienes, esperando que el prestatario no genere movimientos hasta que dichos profesionales evalúen y determinen acciones a seguir.

Otro aspecto que no se toma en cuenta es llevar la consulta sobre la memoria viviente de un bien inmueble del patrimonio cultural, que no lo afecte en su esencia y poder ofrecer, en caso que así lo amerite, el acceso a la comunidad de dicho inmueble como sitio cultural. Un ejemplo es la Casa Attie ubicada en la ciudad de Tarija. Inmueble que por muchos años estuvo en uso como comercio y luego se empezó a derrumbar, dejando en la actualidad solo la fachada, quitándole la riqueza espacial con la que fue construida en 1921. La Norma indica que el prestatario no debe retirar, alterar ni dañar sustancialmente un patrimonio cultural tangible catalogado, En este caso, nunca se consultaron a las autoridades sobre los cambios realizados ni ellas comentaron sobre el uso del mencionado bien. Así como este ejemplo, se tienen muchos otros en Bolivia que, por diferentes razones, están siendo destruidos en su esencia.

Ante estos hechos que se suscitan en el diario vivir en las ciudades en Bolivia, se considera que la arquitectura contemporánea podría convertirse en el pilar para la Puesta en Valor del Patrimonio cultural y bien arquitectónico que se desea conservar. La Puesta en Valor de un bien patrimonial está definida en el artículo 4 (Definiciones) de la Ley del Patrimonio Cultural Boliviano. También el INAH se expresa claramente sobre la intervención interdisciplinaria en el momento de actuar sobre el patrimonio.

Se puede apreciar con ejemplos claros en el centro histórico de las ciudades, que casi todas las intervenciones no ponen prioridad en la conservación, la protección y menos el mantenimiento. Lo que prima es el interés económico de los propietarios. El Poner en Valor un patrimonio cultural significa generar turismo y, por tanto, mover la micro economía de las ciudades, generar trabajo para la gente joven que se está formando, llevando esto a pensar en la Economía Naranja que fue traída a escena por Howkins, como modelo de desarrollo social, cultural y económico, que permite la creatividad en la diversidad.

Yendo hacia lo intangible, en diciembre de 2021 La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), declaró que la Fiesta Grande de San Roque, en Tarija, fuera inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Esta es una oportunidad para que las autoridades Municipales y Departamentales incentiven, den a conocer y desarrollen conceptos de la Economía Naranja como: la Transformación de ideas en bienes y servicios de carácter cultural, productos y servicios que se desarrollen relacionados con la cultura y el lucro, impulsando de esta manera el que los jóvenes generen su propio empleo. La Economía Naranja persigue el desarrollo y fomento a la cultura. Como este ejemplo se tienen muchos otros, patrimonios intangibles de Bolivia que pueden ser revalorizados no solamente con los esfuerzos privados que se vienen dando si no con políticas Departamentales y con sus recursos. Esto requeriría mejorar varios aspectos como la infraestructura aérea y terrestre, el sistema y la clasificación hotelera, diversificar la oferta turística en el país, facilitar el ingreso de extranjeros, dando sobre todo, seguridad al visitante y, por ende, mejorar la imagen del País en el extranjero.

Arquitectura contemporánea en el patrimonio

Lo que sí está claro es que no se puede conservar sin transformar, lo que lleva a que, si se quiere intervenir en el patrimonio arquitectónico, se debe investigar desde una perspectiva interdisciplinaria y convergente para identificar los valores inherentes del patrimonio a intervenir y buscar todos los medios para su preservación antes que aplicar visiones particulares de cada profesional interviniente.

Convertir los edificios patrimoniales en museos o sedes de colección de arte contemporáneo, combinadas con restaurantes, cafés, tiendas, espacios educativos, etc. convirtiéndolos en espacios polivalentes, a través de la renovación para hacerlos renacer. Lo que se debe buscar es reimaginar astutamente los espacios de las casas o edificios patrimoniales de las ciudades y convertirlos en espacios sustentables y sensibles para que la sociedad valore y conozca su historia.

Se observa que la actualización contemporánea del patrimonio, de acuerdo con Georgescu, corresponde a tres procesos comunicativos: la revelación, la prolongación y la acentuación. La revelación del patrimonio es que debe ser mostrado y develado como un elemento que debe estar en primer lugar. La prolongación del patrimonio es cuando este se convierte en un punto de anclaje ante cualquier adición que se haga al mismo, que cree un nuevo conjunto. Es entonces cuando los dos elementos, el del pasado y el del presente, crean una relación de reciprocidad. La acentuación del patrimonio es cuando este acoge al elemento añadido o injertado que le da plusvalía, ya se estética o utilitaria, y cambia su estatus inicial. Es ahí donde se actualiza el patrimonio, mostrando el pasado a través de la revelación, integrándolo con la prolongación y señalando el presente con la acentuación. Hay muchos ejemplos en el mundo con este tipo de intervención, donde ninguna de las categorías señaladas es exclusiva pues varían según el bien patrimonial y su entorno. Aquí no es la tipología de la arquitectura existente la que dirige el proceso comunicativo de actualización si no cada uno de los elementos insertados. Aquí influye la fama del arquitecto: cuando es uno reconocido, este orienta las transformaciones de una cierta forma que son fácilmente aceptadas como transformación arquitectónica; mientras que otro menos reconocido deja hablar más a las formas aplicadas con el lugar. La representación de ambos revela la particularidad de la época actual.

El encuentro de formas del pasado y del presente y los materiales influyen también en el proceso comunicativo. Varios arquitectos reconocidos internacionalmente han contrastado formas y materiales en intervenciones que han realizado, como por ejemplo Libeskind, en el Museo Real de Ontario, Canadá, insertando un edificio nuevo de vidrio en una forma muy contrastada con el ya existente, que hasta puede resultar chocante.



Fig 1. Museo Real de Ontario Canadá

Sin embargo, la prolongación es visible por la superposición de elementos opuestos de estilo, actualizando el lugar utilizando lenguajes diferentes, transformando y renovando su imagen y equiparándola a las últimas tendencias urbanas de grandes urbes como Nueva York. Las transformaciones combinadas de la reutilización de las infraestructuras patrimoniales existentes en varias ciudades del mundo, la renovación y la ampliación contemporáneas, más la creación de diferentes espacios de uso, como museos combinados con tiendas y cafeterías o restaurantes, no solamente acentúan el patrimonio, si no que participan en su revelación, actualización, prolongación y Puesta en Valor.

Finalmente, mas allá de los diferentes contextos de las ciudades de Bolivia y de sus relaciones entre diferentes formas, las

intervenciones en la arquitectura patrimonial son importantes para la reformulación de los significados del lugar, que puede ser afectado de manera positiva o negativa. La idea del proyectista puede dirigir la aceptación de la sociedad e indicar el tipo de relación que quiere ofrecer con su medio.

La contemporaneidad de la intervención y el lenguaje arquitectónico llevan al proyectista investigador, al visitante y a la colectividad, a una visión actual del objeto, lo integra al contexto y lo sitúa al centro de numerosas cuestiones que sobrepasan la realidad histórica patrimonial, creando lazos entre el pasado y el presente, permitiendo que el patrimonio salga de su jaula de cristal y se inserte a los usos y significados contemporáneos y que los beneficios derivados de su uso sean equitativos dentro de la sociedad como indica la Ley.

REFERENCIAS

- GEORGESCU PAQUIN A., La actualización patrimonial a través de la arquitectura contemporánea, TREA, 2015.
HOWKINS J. La Economía Creativa: Cómo las Personas Hacen Dinero de las ideas, 2001.
(INAH) <https://www.inah.gob.mx/boletines/2-uncategorised/2-definiciones-tecnicas>, 2020.

CITA

